



R.GADM 55/2019
2019-28-1-002225

Montevideo, 28 de marzo de 2019.

VISTO: La licitación abreviada ampliada para la contratación de un Servicio de Limpieza para el local del BPS en Sarandí N° 570;

RESULTANDO: I) que con tal fin y en cumplimiento del Art. 52 del TOCAF se procedió a la publicación en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, invitándose 8 empresas;

II) que con fecha 15 de febrero de 2019 se realizó la Apertura Electrónica de Ofertas (fo. 71), con el siguiente resultado:

- Oferta N° 1: COORDINACIÓN URUGUAYA DE SEGURIDAD PRIVADA SA
- Oferta N° 2: ESKIL SA
- Oferta N° 3: MYM SERVICIOS SRL
- Oferta N° 4: MALAVE MONTAÑO ENRIQUE JOSE
- Oferta N° 5: NIVANI SRL
- Oferta N° 6: PULSO SRL
- Oferta N° 7: RUNYMILL SA
- Oferta N° 8: TRANSDYV SRL;

CONSIDERANDO: I) que de fs. 459 a 460 y fo. 547 luce asesoramiento económico de Administración de Contratos Corporativos y a fs. 538 a 541 luce asesoramiento técnico de Gerencia de Sector Servicios;

II) que resultaron desestimadas las siguientes ofertas:

- COORDINACION URUGUAYA DE SEGURIDAD PRIVADA SA (por no resultar admisible en Estudio de Costos)
- ESKIL SA (por no resultar admisible en Estudio de Costos)
- TRANSDYV SRL (por cotizar distinto al pliego, respecto al servicio de limpiavidrios), debiéndose puntualizar además, que de considerarse la indicación de cantidad de limpiavidrios un error evidente, su cotización hubiera sido desestimada por no resultar admisible en estudio de costos (fs. 547)
- MALEVE MONTAÑO ENRIQUE JOSÉ (por cotizar distinto al pliego, respecto al servicio de limpiavidrios);

III) que de la evaluación de las restantes ofertas, realizado de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones, la propuesta mejor posicionada en el ranking de puntajes es la presentada por PULSO SRL;

IV) que con fecha 28 de marzo de 2019 y en cumplimiento del Art. 66 del TOCAF, se realiza Informe de la Comisión Asesora de

Adjudicaciones aconsejando la adjudicación a la firma PULSO SRL, del presente procedimiento licitatorio;

ATENCIÓN: a lo anteriormente expuesto y en base a los asesoramientos técnicos y al Consejo de la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1°) ADJUDICAR "**PULSO SRL**" LIMPIEZA PARA EL LOCAL DEL BPS EN SARANDÍ N° 570, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- 16 OPERARIOS
- 2 LIMPIAVIDRIOS
- 1 ENCARGADO

EL PERSONAL DE SERVICIO DE LIMPIEZA CUMPLIRÁ JORNADAS DE 8 HORAS DIARIAS CADA UNO, 5 DÍAS A LA SEMANA LAS QUE SE DISTRIBUIRÁN DE LUNES A VIERNES. DE LOS OPERARIOS MENCIONADOS, POR LO MENOS 2 ESTARÁN ABOCADOS A CUBRIR LA GUARDIA DURANTE EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS (9:00 A 17:00 HORAS)

MONTO TOTAL MENSUAL ADJUDICADO A ESTA EMPRESA: \$ 787.036,19 IVA INCLUIDO

MONTO TOTAL ANUAL: \$ 9.444.434,28 IVA INCLUIDO

PLAZO CONTRACTUAL: 1 AÑO CON EL MECANISMO DE RENOVACIÓN AUTOMÁTICA POR HASTA 3 PERÍODOS DE IGUAL DURACIÓN AL ORIGINAL.

PARAMÉTRICA: 80% POR LAUDO MTSS GRUPO 19 SUBGRUPO 7 Y 20 % DE LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC), DETERMINADO POR EL INE

CARGO AL RUBRO: 278.000 - NÚMERO DE SERVICIO 9166

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACION: \$ 9.444.434,00 (SON PESOS URUGUAYOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 00/100) IVA INCLUIDO).

2°) PASE A LA GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN.

3°) SIGA A LICITACIONES Y CONTRATACIONES, A TODOS SUS EFECTOS.

Ec. Aracelis Pérez
Gerente de Administración (I)
Banco de Previsión Social